



Instituto Estatal Electoral
de Baja California
Departamento de Administración

MEMORANDUM No. DA/013/2016

Mexicali, Baja California, a 04 de Febrero de 2016

C. SANAE ADRIANA ALTAMIRANO KANEMOTO
DELEGADA MUNICIPAL DE ADMINISTRACION
EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 63 fracciones III, IV, VII y ultimo parrafo de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto la comisiono a trasladarse el día **05 de Febrero** al valle de San Quintín, a efecto de hacer entrega de la nomina al personal de este Organismo Electoral y que labora en esa área, por lo que se le proporcionara **viáticos**.

AUTORIZADO POR:

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

FIRMA DE ENTERADO Y ACEPTADO DE LA
COMISION

D ESPACHAD **O**
04 FEB 2016

L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACION

SANAE A. ALTAMIRANO KANEMOTO
DELEGADA MUNICIPAL DE ADMINISTRACION
EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.

c.c.p.- C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente.-
c.c.p.- CONSECUTIVO,
EGRB*Isabel